CONDICIONES PARTICULARES

RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Estrella 851e/Montevideo y Ayolas
Teléfono: 449-488 – Fax 449-492
Asunción – Paraguay
RUC 80002760-4

Sección	Cód. Cia.	Póliza N°	Endoso. N°
CAUCION - GTIA.SERV.ADJUD	06	1509038493	001

Responsabilidad máxima	Fecha de Emisión
Gs. 20.000.000	11/12/2019

Plazo	Desde las 00:00 Hs.	Hasta las 24:00 Hs.	RUC O C.I. Tomador
366 Dias	31/01/2020	31/01/2021	1770922-9

Tomador
IPSON TECNOLOGIA INSERTADA DE NELSON DERLIS, BAREIRO GONZALEZ

Domicilio
MIRAFLORES 370 ESQ. CARLOS MAIDANA - SAN LORENZO

Asegurado: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RUC: 80001464-2
Dirección: PDTE. FRANCO C/ AYOLAS - EDIF. AYFRA PISO 9° - ASUNCION.-

Se hace constar que, a pedido del asegurado y según Convenio Modificatorio del Contrato Principal N° 52/2018, Correspondiente al Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2018 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Telefonía IP y Analógica – Plurianual – ID N° 346.717", la Vigencia de la Póliza a que se refiere el presente suplemento, queda modificada y ampliada conforme al siguiente detalle.

DESDE: 00:00HS del 31/ENERO/2020
HASTA: 24:00HS del 31/ENERO/2021

VIGENCIA: 366 Días (Trescientos Sesenta y Seis)

Las demás condiciones de la mencionada póliza quedan firmes y sin modificación alguna.-

Forman parte integrante de esta póliza las siguientes cláusulas anexa(s) y anexo(s):

Entre RUMBOS S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Estrella Nº 851, Asunción, en adelante, "LA COMPAÑÍA" y quien precedentemente se designa con el nombre de ASEGURADO o TOMADOR conforme a la propuesta por él presentada, se celebra un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Generales y Especificas, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma. Los vocablos "Asegurado" o "Tomador" se considerarán indistintamente, según corresponda.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"

Lic. Miguel Larreinegabe B.
Gerente General

CONDICIONES PARTICULARES

RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas
449-488 - Fax:
Asunción - Paraguay
RUC 80002760-4

Sección	Póliza/Supl. N°
GTIA.SERV.ADJUD	1509038493

Responsabilidad máxima:	Fecha Emisión
Gs. 20.000.000.-	11/12/2019

Plazo	Desde las 00 Hs. del	Hasta las 24 Hs. del	C.I.- CÉDULA DE IDENTIDAD:
366 días	31/01/2020	31/01/2021	1770922-9

Tomador
IPSON TECNOLOGIA INSERTADA DE NELSON DERLIS, BAREIRO GONZALEZ

Domicilio
MIRAFLORES 370 ESQ. CARLOS MAIDANA - SAN LORENZO

Telefono
570554/573135

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	318.182.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	31.818.-
Premio:	Gs.	350.000.-
I.P.F.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Financiamiento:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	350.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0.-

Vencimientos

Fecha	Monto
Inic. 31/01/2020	350.000.-

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente:

,

Entre RUMBOS S.A. DE SEGUROS DE SEGUROS, con domicilio en Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas Asunción, en adelante "LA COMPAÑÍA" y quien precedentemente se designa con el nombre de "ASEGURADO" o "TOMADOR", conforme a la propuesta por él presentada, se celebra un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Generales y Especificas, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma. Los vocablos "Asegurado" o "Tomador" se consideran indistintamente, segun corresponda.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"

Lic. Miguel Larreinegabe B.
Gerente General